

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

NÚMERO. ACT/JG/26/09/2011

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día lunes veintiséis de septiembre de 2011, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Presencia Institucional en la Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad.
 - 4.2. Presentación del Informe rendido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de junio del año 2011.
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1. Participación Institucional en la EXPOSUR Chetumal 2011.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el doce de septiembre del año 2011, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el doce de septiembre del año 2011.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/26/09/11.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el doce de septiembre del año 2011, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1. Presencia Institucional en la Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) nos hizo atenta invitación para asistir a la trigésima tercera Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad, que tendrá verificativo en la Ciudad de México los días 2 y 3 de noviembre del año en curso. Esta Conferencia es uno de los mayores foros dedicados a la protección de datos y la privacidad a nivel mundial, destaca, que en el mismo convergen las máximas autoridades e instituciones garantes de la protección de datos y la privacidad, además de expertos en la materia de todos los continentes.

Para este año en su edición número 33, se pretende explorar el camino hacia la construcción de las relaciones y las herramientas necesarias para proteger los datos de las personas, independientemente de la cultura, las fronteras nacionales, o los retos derivados de los usos innovadores de la información.

Cabe señalar que la participación a esta Conferencia tiene un costo, sin embargo el IFAI está otorgando becas para los Comisionados o Consejeros Presidentes o la persona que se designe de cada uno de los Órganos de Transparencia y Protección de Datos de los Estados que incluirá:

- Acceso a todo el programa de la Conferencia (2 y 3 de noviembre)
- Servicio de café en los recesos de la Conferencia de acuerdo al Programa
- 2 servicios de comida (2 y 3 de noviembre)
- Documentos de la conferencia
- Coctel de bienvenida del 1 de noviembre
- Coctel de despedida del 3 de noviembre

Dada la importancia de este evento internacional y de la facilidad otorgada por el IFAI al cubrir el costo de participación, propongo la asistencia de la Consejera Ciudadana Nayeli Lizárraga Ballote, en representación de este Instituto.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores Consejeros, someto a votación la propuesta expuesta por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/26/09/11.02</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad, la asistencia de la Consejera Ciudadana Nayeli Lizárraga Ballote, para que en representación de este Instituto acuda a la Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad, que tendrá verificativo en la Ciudad de México los días 2 y 3 de noviembre del año en curso.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, tomando en cuenta no solo el día del evento si no los que procedan para el traslado y el retorno de la funcionaria comisionada.</p>
--	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4.2 continuando en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.2. Presentación del Informe rendido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de junio el año 2011.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Dando cumplimiento a la disposición establecida en el Reglamento Interior de este Instituto, recibí de la Dirección de Administración, para ser entregado a esta Junta de Gobierno, el informe que contiene el ejercicio de los recursos asignados al Instituto correspondiente al mes de junio del año en curso, mismo que ya fue revisado y validado por el Órgano Interno de Control de este Instituto, en este sentido, se somete a la revisión de los integrantes de este Órgano Colegiado, para que en caso de existir observaciones al mismos se emita pronunciamiento en posterior Sesión Ordinaria.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, dar por presentado, por parte del Consejero Presidente, el informe financiero sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto correspondiente al mes de junio del año en curso, debidamente validado por el Órgano Interno de Control, para ser revisados por los integrantes de esta Junta de Gobierno, a efecto de que en próxima Sesión se emita, en caso de existir, pronunciamiento al respecto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/26/09/11.03	La Junta de Gobierno da por recibido el Informe sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de junio del año 2011. Se acuerda que los Consejeros analizarán dicho Informe, y emitirán en caso de existir, pronunciamiento al mismo, en posterior Sesión Ordinaria.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 5 Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

5.1. Participación Institucional en la EXPOSUR Chetumal 2011.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Como en años anteriores, hemos sido invitados a participar en la trigésima sexta edición de la Feria Exposur 2011, a realizarse del 14 al 30 de octubre del año en curso, la cual representa un foro que permite difundir y promover entre toda la población que acuda a la misma, el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública, la transparencia, el acceso a la información y la protección de los datos personales. Por ello, propongo que este año igualmente participemos en dicha Feria. Para ello, considero que no sería necesario erogar gasto alguno en el material de difusión que se obsequiaría a las personas que visiten nuestro stand ya que podríamos hacer uso del material impreso y publicitario con el que actualmente contamos y que son interesantes publicaciones en la materia.

No hay que olvidar que actualmente estamos trabajando en la difusión del Concurso de Dibujo y/o Pintura Infantil y en el de Ensayo en materia de Transparencia, por lo que, al representar la Exposur un evento en el que concurre mucha población infantil y jóvenes podremos promover la participación a estos Concursos. En términos de lo anterior, considero pertinente que este Instituto tenga presencia en este foro cultural, para ello será necesario considerar los gastos pertinentes al montaje del stand, como lo sería el diseño, impresión y colocación de lonas, pintura del local, trabajos de carpintería entre otros que resulten necesarios para la adecuada instalación del espacio de difusión y promoción institucional. Lo anterior sin dejar de mencionar que se solicitaría el apoyo al comité organizador de la Feria para que se nos otorgue el espacio, sin que se tenga que pagar costo alguno.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores Consejeros, someto a votación la propuesta de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/26/09/11.04</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad, la participación del ITAIP en la trigésima sexta edición de la Feria Exposur 2011 a realizarse del 14 al 30 de octubre del año en curso, donde se instalará un stand en el que se difundirá y promoverá entre toda la población que acuda a la misma, el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública, la transparencia, el acceso a la información y la protección de los datos personales, así como también se repartirán publicaciones impresas del Instituto y material publicitario, en relación a los concursos de Dibujo Infantil y el Certamen de Ensayo. Se aprueba realizar la adquisición y el pago de los gastos inherentes al montaje del stand.</p>
--	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo asuntos generales.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- No tengo asuntos generales a tratar en la presente sesión ordinaria.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- Informo a esta Junta de Gobierno que en días pasados recibimos por parte del Lic. Rosendoevgeni Monterrey Chepov, Coordinador de la Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP, todo el material documental que se ha estado trabajando en la misma, entre los que se encuentran los Formatos para el Acopio de Propuestas de Indicadores de Gestión que conformarán la Plataforma Nacional de Indicadores, actas de sus sesiones ordinarias y minutas de acuerdos así como los indicadores enviados por los Estados de Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Puebla y Tabasco y las experiencias del Distrito Federal en la construcción de Indicadores de Gestión.

Esta información está siendo analizada a fin de participar en la próxima sesión ordinaria de dicha comisión, con el propósito de tomar los acuerdos necesarios para estar en condiciones de implementar y desarrollar el modelo de Indicadores de Gestión aplicables a nuestro Estado.

Consejero Presidente José Orlando Rodríguez Espinosa.- Se da cuenta del informe rendido por la Consejera Ciudadana Nayeli Lizárraga Ballote, relativo al trabajo que está realizándose dentro de la Comisión de Evaluación e Indicadores de la COMAIP, dado que no hay propuesta a someter a votación en el presente asunto general, hágase constar en acta y continúese con el siguiente punto del orden del día.

7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente

ITAI

Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información Pública de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

JUNTA DE GOBIERNO


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUI SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO A LA CONCLUSIÓN DE SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2011, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información Pública de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

SECRETARIA EJECUTIVA